



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0003328/2013 y sus agregados Exptes. 0003340/2013 y 0003341/2013, por el cual se elevan informes correspondientes al desempeño de las estudiantes Srta. María Constanza GARCÍA CAPOCASA y Srta. Luisina Valeria BATTISTON como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 obra el informe por parte del Responsable del Proyecto de Investigación, dando por aprobadas las Ayudantías y a fs. 03/01 y 02 y 04/01 y 02 obran los informes de las Ayudantes de Investigación;

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-H.C.D.-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 06;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, en el proyecto de Investigación: "Análisis de la transposición didáctica y concepciones de nociones ecológicas", bajo la dirección de la Dra. Ana Lía DE LONGHI, a los siguientes ayudantes de investigación:

of Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
GARCÍA CAPOCASA	María Constanza	34.909.454
BATISTTON	Luisina Valeria	34.879.582

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a las interesadas, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 265 -H.C.D.- 2013.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

Vpt	REVISADO
AREA OPERATIVA	